



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 15 ABR 2013

RES. H. N° 0258-13

EXPTE. N° 4170/13-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ciencias de la Educación, fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe de la Dirección Administrativa Contable, la Escuela de Ciencias de la Educación cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 094/13, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su Sesión Ordinaria del día 09-04-13)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Ciencias de la Educación, en la asignatura que se indica a continuación:

♦ **INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

**UN (1) CARGO**

**ARTICULO 2°.-** ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

**ARTICULO N° 3.-** DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día 15 al 19 de Abril de 2013

INCRIPCIONES: días 22 al 24 de Abril de 2013

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 10 a 12 y de 16 a 18hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 02-05-13 a horas 15:00

**ARTICULO N° 4.-** ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0258-13

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

**ARTICULO 5°.-** Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

**COMISIÓN ASESORA**

Titulares: ZAFFARONI, ADRIANA LÓPEZ, FABIANA JUAREZ, MARIA CELESTE	Suplentes: MERCADER, ANA PEREZ, ROBERTO VAZQUEZ, MERCEDES
--	---

**VEEDORES DOCENTES**

Titular: BELLAVILLA, ELIZABETH	Suplente: ROMERO, HUGO
--------------------------------	------------------------

**VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA**

Titular: YANES, ADELMA	Suplente: BARRIOS, GABRIELA
------------------------	-----------------------------

**VEEDORES ESTUDIANTILES**

Titular: AGUILAR, PAMELA	Suplente: SORUCO, HERNAN
--------------------------	--------------------------

**VEEDORES GRADUADOS**

Titular: QUIROGA, RAMIRO	Suplente: ZALAZAR, CLAUDIA
--------------------------	----------------------------

**ARTICULO 6°.-** HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Dirección de Alumnos, Escuela de Ciencias de la Educación, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

Sme/MJL  
037-13

  
**Dr. MARCELO D. MARCHIONNI**  
 Secretario Académico  
 Facultad de Humanidades - UNSa



  
**Esq. FLOR de MARIA del V. RIONDA**  
 DE CANA  
 Facultad de Humanidades - UNSa